

Sumario del Diario de Centro América

LUNES 4 DE DICIEMBRE 2006

- ▶ 480-2006 14/09/2006 Acuerdo Gubernativo. Reforma el Reglamento de la Ley de Servicio Civil, Acuerdo Gubernativo 18-98 y sus reformas.
- ▶ 1585-2006 24/11/2006 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA DEL DIOS VIVIENTE.
- A-137-2006 27/11/2006 Acuerdo de la Contraloría General de Cuentas. Los Convenios suscritos entre Organizaciones No Gubernamentales y el Estado, sus Instituciones descentralizadas y autónomas así como las Municipalidades y sus empresas, deben contener cláusula obligatoria en la que se indique que los intereses que generen los fondos públicos que hayan sido trasladados, deben ser reintegrados a estas instituciones o cuando corresponda a la Cuenta Gobierno de la República-Fondo Común o la que en el futuro se establezca para este fin.
- ▶ 15/11/2006 Acuerdo de la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán. Manual de Procedimientos para la Administración, Operación y Mantenimiento del Servicio de Agua Potable de la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán
- ▶ 49-2006 PUNTO CUARTO. 15/11/2006 Acuerdo de la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán. Reglamento del Servicio de Agua Potable de la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes.
- ▶95-2006 PUNTO CUARTO. 13/10/2006 Acuerdo de la Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz. Con el fin de modernizar el trámite de extensión de cédulas de vecindad acuerda realizar la toma de fotografías de forma digital en la Oficina de Registro de Vecindad.
- La Municipalidad de Retalhuleu publica 7 certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL

DE ANÁLISIS

Y DOCUMENTACIÓN

IUDICIAL

DIRECCIÓN: 7a. Avenida 21 Calle Z.1 Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS: Directo: 2248-7118

Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8

Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS: Capital: cenadoj@oj.gob.gt

Quetzaltenango: megiron@oj.gob.gt

PÁGINA WEB: www.oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS Y
DOCUMENTACIÓN JUDICIAL
DEL ORGANISMO JUDICIAL